



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Presidencia*

PSAC11-19

C I R C U L A R

FECHA : Miércoles, 18 de Mayo de 2011

DE: PRESIDENTE SALA ADMINISTRATIVA

PARA: PRESIDENTES DE LAS SALAS ADMINISTRATIVAS
CONSEJOS SECCIONALES DE LA JUDICATURA

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA – ACCIONES
DE TUTELA -

Apreciados doctores:

De manera atenta me permito solicitar se suministre información a más tardar el 27 de mayo de los corrientes, sobre el número de acciones de tutela según el tipo de derecho invocado y el número de éstas por derecho protegido, para el periodo comprendido entre el año 2007 a 31 de abril de 2011, de los Juzgados y Tribunales de su jurisdicción.

Para lo anterior, es necesario que por medio de las Salas que presiden se consolide la información y se envíe en un único formato de Excel, el cual se anexa a continuación.

De otra parte, para el diligenciamiento del formato, es necesario tener en cuenta que tanto para el derecho invocado como para el protegido se registren únicamente las siguientes categorías:

- a. Vida o integridad.
- b. Petición
- c. Debido proceso
- d. Igualdad
- e. Trabajo
- f. Seguridad social
- g. Salud
- h. Defensa

- i. Libertad
- j. Intimidad
- k. Educación
- l. Buen nombre / habeas data
- m. Derecho de los niños
- n. Libre personalidad
- o. Libre locomoción
- p. Propiedad
- q. Asociación / sindicato
- r. Familia
- s. Participación
- t. Paz
- u. Acceso a la administración
- v. Dignidad
- w. Mínimo vital
- x. Otros

Adicionalmente, le manifiesto que a partir del 30 de abril, se debe rendir información sobre el número de acciones de tutela según el tipo de derecho invocado y el número de éstas por derecho protegido, vía correo electrónico en el mismo formato anexo, de manera trimestral de conformidad con la periodicidad establecida en el Acuerdo No. 2915 de 2005.

La información solicitada debe ser remitida al correo electrónico udaeestadistica@cendoj.ramajudicial.gov.co, señalando el asunto de la circular y el nombre del respectivo Consejo Seccional.

Cordial saludo,

HERNANDO TORRES CORREDOR
Presidente

Calle 12 No. 7 - 65 Conmutador - 5 658500 www.ramajudicial.gov.co

